



0140 – 232
Buenaventura D. E., abril 20 de 2022

Señores:
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)
Territorial Valle
Correo electrónico: cali@igac.gov.co
Cali – Valle del Cauca

Asunto: Notificación Resolución 0196 de abril 12 de 2022

Cordial saludo:

Me dirijo a ustedes con el fin de Notificarle la Resolución **0196** de abril 12 del 2022 **“POR EL CUAL SE HACE CORRECCION DE IMPRECISIÓN CARTOGRAFICA EN EL PLANO PU-01, PERIMETRO URBANO Y EL ARTICULO 45, ADOPTADOS EN EL ACUERDO MUNICIPAL 03 DE 2001”**, esta resolución corrige el polígono, vértices y coordenadas del perímetro urbano del Distrito de Buenaventura, lo anterior se notifica al IGAC, para que adopten y actualicen en la base catastral de Buenaventura el perímetro urbano definido en la presente resolución, para ello se anexa lo siguiente:

- Copia de la Resolución 0196 de abril 12 del 2022
- Copia digital del plano corregido por la resolución 0196 en formato DWG y SHAPE

Gracias por la atención prestada.

Atentamente,

HAROLD ANDRES SATIZABAL MINOTTA
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial Distrital
dir_planeacion@buenaventura.gov.co

Proyecto: Ervin Valencia Potes Profesional de Apoyo OPOT 
Reviso: Harold S.
Copia: Archivo

Carrera 3 esquina Bajada de Calimita Diagonal 3º No. 3ª – 7 Código Postal 7645
Celular 3184963427 sdsbuenaventura@gmail.com

 @BturaDe

 /AlcaldiaBuenaventura

www.buenaventura.gov.co